

PÚBLICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
JEFATURA DE FUERZAS DE MAGALLANES
Cuartel General

EJEMPLAR N° 1261 HOJA N° 115 /

RESOLUCIÓN EXENTA N° 550/1961

DESIGNA JEFES DE LOCALIDADES.

Punta Arenas, 13 MAYO 2021

VISTOS

1. Lo dispuesto en los artículos 6, 7, 15, 18 de la Constitución Política de la República.
2. Lo establecido en la Ley N.º18.700, "Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios".
3. Lo prescrito en la Ley N.º18.948, "Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas".
4. Lo señalado en el Decreto Supremo N.º18 de 22ENE2021, del Ministerio de Defensa Nacional, que "Designa Jefes de Fuerza Titulares y reemplazantes en las regiones del territorio nacional que indica".
5. Lo prescrito en el Decreto Supremo N.º145 de 27ABR2021, del Ministerio de Defensa Nacional, que "Modifica fecha y Jefes de Fuerza Titulares y reemplazantes en las regiones del territorio nacional que indica".
6. Lo dispuesto en la Circular N.º23 de 06MAY2021 que "Dicta disposiciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para el resguardo del Orden Público en las elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2021", del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
7. Resolución N.º7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que "Fija normas sobre exención de trámite de toma de razón".

CONSIDERANDO

1. Que mediante Decretos Supremos de "Vistos N°4 y 5", el Presidente de la República "Designa a los Jefes de Fuerza Titulares y Reemplazantes en las regiones del territorio Nacional que se indican" a fin de que dispongan las medidas de resguardo del orden público durante las elecciones en sus zonas jurisdiccionales
2. Las disposiciones impartidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública a través de Circular de "Vistos 6", por la cual dicta las disposiciones para el resguardo del orden público en las elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2021, y que señala que el Jefe de Fuerza Regional, deberá designar a los oficiales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile que tendrán el mando de las fuerzas encargadas de la mantención del orden público en las localidades de la región como Jefes de Localidades.

RESUELVO

1. Designese como Jefe de Localidades a los siguientes Oficiales, los que se desempeñarán como delegados y/o coordinadores del Jefe de Fuerza Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena Fuerza desde 00:00 horas del día jueves 13 de mayo de 2021 y hasta el término de sus funciones de los Colegios Escrutadores y el posterior repliegue de las fuerzas:

PÚBLICO

EJEMPLAR N° 1261 HOJA N° 2/5 /

PROVINCIA DE MAGALLANES

COMUNA DE PUNTA ARENAS

TITULAR CORONEL JOSÉ SOTO ESCALA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 12.520.062-1

REEMPLAZANTE CORONEL JORGE LABARCA CID
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 12.928.000-K

COMUNA DE RÍO VERDE

TITULAR CAPITÁN SIMÓN RUZICH OLSEN
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 16.354.263-3

REEMPLAZANTE TENIENTE GONZALO LOYOLA DEL VALLE
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 16.839.816-6

COMUNA DE LAGUNA BLANCA

TITULAR CAPITÁN JUAN FIGUEROA GUIÑEZ
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 13.139.749-6

REEMPLAZANTE SUBTENIENTE RODRIGO EMALDIA BARRA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 19.272.522-4

COMUNA DE SAN GREGORIO

TITULAR CAPITÁN RAÚL PEÑA PIZARRO
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 16.635.997-K

REEMPLAZANTE SUBTENIENTE ÁNGELO SARNO SEPÚLVEDA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 18.023.543-4

PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO

TITULAR CORONEL RAÚL FAÜNDEZ FLORES
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 12.403.304-7

REEMPLAZANTE TENIENTE CORONEL ALFREDO SOTO SILVA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 13.828.631-2

COMUNA DE PORVENIR

TITULAR TENIENTE CORONEL CARLOS DELGADO MONSALVES
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 13.078.597-2

PÚBLICO

EJEMPLAR N° 1261 HOJA N° 3/51

REEMPLAZANTE CAPITÁN JONATHAN PRIETO ATENCIO
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 16.464.002-7

COMUNA DE PRIMAVERA

TITULAR MAYOR ÓSCAR RAPIMÁN MORALES
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 15.516.288-0

REEMPLAZANTE TENIENTE DIEGO FABRES HENRÍQUEZ
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 17.983.251-8

COMUNA DE TIMAUKEL

TITULAR CAPITÁN LUIS NOVA KIESSLING
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 15.904.873-K

REEMPLAZANTE TENIENTE RAFAEL CASTILLO PANDO
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 18.149.859-5

PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA

TITULAR CORONEL CARLOS OSSES SEGUEL
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 12.880.634-2

REEMPLAZANTE TENIENTE CORONEL CARLOS HERNÁNDEZ SANTANA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 13.406.052-2

COMUNA DE NATALES

TITULAR MAYOR RAÚL OYARZÚN MANSILLA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 14.042.173-1

REEMPLAZANTE MAYOR NICOLÁS ZAMORA CUEVAS
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 15.642.094-8

COMUNA DE TORRES DEL PAINE

TITULAR MAYOR VÍCTOR VILLARROEL TAPIA
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 15.375.046-7

REEMPLAZANTE TENIENTE CRISTIÁN OJEDA ALARCÓN
INSTITUCIÓN EJÉRCITO
RUT 17.760.622-7

CIRCUNSCRIPCIÓN DE PUERTO EDÉN

TITULAR CAPITÁN DE FRAGATA LT OCTAVIO VALENZUELA ITURRA
INSTITUCIÓN ARMADA
RUT 14.502.706-3

REEMPLAZANTE TENIENTE SEGUNDO LT JAVIER ÁLVAREZ CÁRDENAS
INSTITUCIÓN ARMADA
RUT 17.633.220-4

PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA

TITULAR CAPITÁN DE NAVÍO CRISTIAN YÁÑEZ DURÁN
INSTITUCIÓN ARMADA
RUT 11.671.774-3

REEMPLAZANTE CAPITÁN DE FRAGATA RODRIGO SOLORZA SALAZAR
INSTITUCIÓN ARMADA
RUT 13.241.447-7

COMUNA DE CABO DE HORNOS

TITULAR CAPITÁN DE FRAGATA JUAN URIBE URIBE
INSTITUCIÓN ARMADA
RUT 13.326.550-3

REEMPLAZANTE CAPITÁN DE FRAGATA JORGE GUERRERO MUÑOZ
INSTITUCIÓN ARMADA
RUT 13.552.112-4

COMUNA ANTÁRTICA

TITULAR COMANDANTE DE GRUPO (DA) MARCO RAYO NAVARRO
INSTITUCIÓN FUERZA AÉREA
RUT 12.585.057-K

REEMPLAZANTE CAPITÁN DE BANDADA (A) MARCELO ASSENCIO MOLINA
INSTITUCIÓN FUERZA AÉREA
RUT 16.590254-8

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



SERGIO ESTEVEZ VALENCIA
General de Brigada
Jefe de Fuerza Región de Magallanes y Antártica Chilena

DISTRIBUCIÓN:

1. Intendencia Regional de Magallanes y la Antártica Chilena
2. Gobernación Provincial de Magallanes
3. Gobernación Provincial de Tierra del Fuego
4. Gobernación Provincial de Última Esperanza
5. Gobernación Provincial de Cabo de Hornos y la Antártica Chilena
6. I. Municipalidad de Punta Arenas
7. I. Municipalidad de Natales
8. I. Municipalidad de Porvenir
9. I. Municipalidad de Cabo de Hornos
- 10.I. Municipalidad de San Gregorio
- 11.I. Municipalidad de Primavera
- 12.I. Municipalidad de Torres del Paine
- 13.I. Municipalidad de Laguna Blanca
- 14.I. Municipalidad de Timaukel
- 15.I. Municipalidad de Río Verde
- 16.IV BRIGADA AÉREA
- 17.III ZONA NAVAL
- 18.XII ZONA DE CARABINEROS
- 19.XII REGIÓN POLICIAL
- 20.4ª BRIACO
- 21.DESMOT N°11
- 22.DESACO N°5
- 23.MARIGOBWILL
- 24.EMCO (C/I)
- 25.V DE (C/I)
- 26.PM JFR (Archivo)
TCL.FSH.